INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DE APLICACIÓN:	DURACIÓN DE EVALUACIÓN: 30 minutos 0,5 puntos / 5 preguntas
PROGRAMA DE FORMACIÓN: EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE CERDO CEBADO	
No. DE FICHA:	
COMPETENCIA: APLICACIÓN DE PLAN SANITARIO.	
RESULTADO DE APRENDIZAJE: ALISTAR MATERIALES E INSUMOS SANITARIOS DE ACUERDO CON PROTOCOLO.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: PREPARA LOS CORRALES O ESPACIOS PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO PREPARA LOS INSUMOS Y ELEMENTOS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO	
EVIDENCIA: Conocimiento (X) Desempeño () Producto ()	
NOMBRE DEL INSTRUCTOR: ALAIN ALEXANDER TORRES RAMIREZ	
NOMBRE DEL APRENDIZ:	

Apreciado aprendiz a continuación encontrará la prueba que consiste en enunciados (texto que describen problemas, casos y/o definiciones) distinguidos con números, cada uno cuenta con cuatro o cinco opciones de respuesta identificados con las letras a,b,c,d,e, donde solo una responde a la pregunta; marque la que usted considere correcta. El tiempo asignado para la prueba será de media hora.

Cuestionario:

1. Un plan sanitario está compuesto por técnicas que se diseñan con el objeto de obtener un estado óptimo de salud y por ende de bienestar animal, para ello se establecen pautas sanitarias y complementarias exigidas en la normatividad vigente:

a. Desparasitaciones internas y externas
b. Esquemas de vacunación
c. Control de enfermedades de control oficial, desparasitaciones internas y externas, esquemas de vacunación
d. Estrategias de calidad genética y nutrición

2. Un plan sanitario se define como:

a. Una serie de técnicas que aplicadas con criterios y habilidad en el proceso productivo hacen la eficiencia sanitaria de la granja, debe ser sistemático, integrado y práctico
b. Las actividades que se prevén desarrollar para el control de insectos y roedores
c. Son todas aquellas actividades que deben registrarse al ingreso de personal en una granja
d. Desarrollo e implementación de un conjunto de normas que tienen la función de proteger los cerdos en una granja

3. Cuál de los siguientes enunciados no cumple con los requisitos de buenas prácticas para el uso de medicamentos:

a. Utilizar únicamente medicamentos con registro ICA
b. Mantener los equipos limpios, desinfectados y en buen estado de funcionamiento, para la administración de medicamentos
c. No es necesario tener los medicamentos debidamente clasificados de acuerdo con la acción farmacológica con la indicación.
d. Los productos veterinarios y biológicos que requieran refrigeración deben ser transportados y almacenados manteniendo la temperatura consignada en el rotulado

4. El programa sanitario debe contemplar el manejo de enfermedades de control oficial, estas son:

a. Peste porcina clásica, Rabia, Salmonellosis
b. Salmonelosis, New Castle,
c. Tuberculosis, pododermatis
d. Fiebre aftosa, Peste porcina clásica, brucelosis, Aujeszki, Tuberculosis Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRS)
e. Rabia, Salmonellosis, rinitis atrófica

5. Cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta:

a. Para la administración de medicamentos y biológicos veterinarios inyectables, se deben emplear agujas desechables por cada animal tratado, en el caso de lotes cambiar la aguja máxima cada 15 animales, estas se deben desechar tras su empleo en recipiente seguro o en guardián.
b. Llevar un adecuado control de inventarios de productos bioenergéticos identificando cantidad, lote del producto, registrando ingresos, salidas y existencias de cada producto.
c. En caso de uso de medicamentos de control especial deben ser prescritos por el mayordomo de la finca en formato oficial y se deberá conservar la fórmula expedida por un periodo mínimo de un año.
d. En caso de presentarse eventos adversos asociados al uso de un producto veterinario, se debe notificar inmediatamente al propietario de la granja diligenciando el formato ICA vigente para tal fin.

FIRMA

CC: